

CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Página 1 de 2

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

Documento: 70518004

Sexo: M

Fecha nacimiento: 22/06/1964

Municipio de residencia: 05001

Teléfono: 3122954534

Profesión: DISEÑOR GRÁFICO

Escolaridad: Técnico COMPLETA

Estrato: 3

ARL: NR

Paciente: ERNESTO ANTONIO BECERRA SALAZAR

Edad: 57años

Lugar de nacimiento: MEDELLIN - ANTIOQUIA

Dirección: CALLE 5SUR # 53-44 APTO 402

Empresa: TRANSPORTADORA ASIA S.A.S

Cargo: CONDUCTOR

Estado civil: CASADO(A)

EPS: Sura

AFP: COLPENSIONES

**2. MOTIVO DE CONSULTA:** Periodica**3. OCUPACIONAL ACCIONES A REALIZAR:** CONDUCTOR**4. FACTORES DE RIESGO:**

Riesgos físicos Riesgos ergonómicos Riesgos eléctricos Riesgos mecánicos Exigencia visual Exigencia auditiva

5. EQUIPOS DE PROTECCIÓN:

Educación en normas de seguridad ocupacional Educación en prevención de riesgos Educación en normas de salud ocupacional relacionadas con su cargo

6. EXÁMENES DIAGNÓSICOS PARA PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA:

RESULTADOS DE LABORATORIO: Cocaína: NORMAL, Marihuana: NORMAL,

OPTOMETRÍA: Trae corrección óptica, alteración de agudeza visual lejana y cercana de ambos ojos que corrige con la corrección óptica 20/20 y 0,50M ambos ojos, cumple parámetros para desempeñar su labor según Resolución 217 de 2014 Ministerio de Transporte y sus anexos, así como perfil biológico de la empresa. Debe usar corrección óptica permanente, se recomienda controles anuales de Optometría. Optometra: DANIS BEATRIZ LOPEZ VERGARA Registro: 1066520850

FONOAUDIOLOGÍA: Disminución auditiva unilateral asimétrica leve en frec agudas OI. ELI ambos oídos: C (normal) SAL: B (normal bueno). Cumple para realizar su trabajo. Según Resolución 217 de 2014 del Ministerio de Transporte y sus Anexos. Realizar control anual con fonoaudiología.

Realizar control según el programa epidemiológico de la empresa

Conducir con la ventanilla del vidrio elevada o cerrada.

Seguir pautas de cuidado auditivo

Fonoaudiólogo/a: JULIETH PAOLA MARENCO SOTOMAYOR Registro: 01490

PSICOSENSOMETRÍA: Realiza prueba psicosensométricas, se evidencia reacción, coordinación, anticipación y habilidades de manejo básico adecuadas, cumpliendo con los parámetros de aprobación. Refiere consumo ocasional de licor, no tener antecedentes psiquiátricos, ni psicosociales, ni consumo de sustancias psicoactivas. CUMPLE CON LOS PARÁMETROS DE APROBACIÓN SEGUN RESOLUCIÓN 217 DE 2014. Y SU ANEXO

Psicólogo/a: KELLY MARCELA GIL QUINTERO Registro: 189427

OTROS: Aspecto general: BUENAS CONDICIONES GENERALES

7 INMUNIZACIONES: Relación de biológicos aplicados

CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Página 2 de 2

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

Documento: 70518004

Sexo: M

Fecha nacimiento: 22/06/1964

Municipio de residencia: 05001

Teléfono: 3122954534

Profesión: DISEÑOR GRÁFICO

Escolaridad: Técnico COMPLETA

Estrato: 3

ARL: NR

Paciente: ERNESTO ANTONIO BECERRA SALAZAR

Edad: 57 años

Lugar de nacimiento: MEDELLIN - ANTIOQUIA

Dirección: CALLE 5SUR # 53-44 APTO 402

Empresa: TRANSPORTADORA ASIA S.A.S

Cargo: CONDUCTOR

Estado civil: CASADO(A)

EPS: Sura

AFP: COLPENSIONES

8. CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL
CON RECOMENDACIONES PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR

9. OBSERVACIONES Y DETALLES DE LA RESTRICCIÓN:

OBSERVACIONES

El trabajador al momento de la valoración no presenta síntomas sugestivos de infección por Covid-19, sin embargo no puede garantizarse que no presente una infección en ausencia de síntomas. Se recomienda adoptar medidas de bioseguridad en su trabajo en el contexto de la pandemia por COVID-19.

Se le realiza prueba psicosensorial, audiometría, visiometría sin alteraciones restrictivas para el cargo a desempeñar, según resolución 217 de 2014 del ministerio de transporte y seguridad vial. Paciente en el momento en buenas condiciones generales con examen médico en énfasis, osteomuscular, cardiovascular, dermatológico, y neurológico sin alteraciones de importancia que le impidan realizar su actividad laboral.

Observaciones generales preventivas:

1. Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar
2. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar
3. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda.

TOXICOS: NEGATIVO.

RECOMENDACIONES

1. Debe laborar con su fórmula de corrección visual, y realizar control anual por optometría.

2. Realizar control anual con audiometría, realizar control auditivo según el programa epidemiológico de la empresa, usar protección auditiva según el requerimiento. Usar doble protección auditiva en ruidos mayores a 85 Db

3. Uso permanente de los elementos de protección contra el covid 19 durante la jornada laboral .

4.

5.

EXAMEN PARA USO EXCLUSIVO DE TRANSPORTADORA ASIA S.A.S NIT 811007864, EN NINGÚN CASO PODRÁ SER UTILIZADA POR OTRA EMPRESA SO PENA DE LAS SANCIONES DESCRIPTAS EN EL ART 3.DE LA RESOLUCIÓN 1918 DE 2009, MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL.

Para efectos legales el paciente y el médico especialista en salud ocupacional declaran BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO que la información suministrada en este documento es verdadera. Queda bajo facultad de la empresa contratante el vincular laboralmente el paciente en el cargo a desempeñar teniendo en cuenta la evaluación del CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL, las exigencias de la empresa y demás requisitos de la misma.

MARLON JULIAN RIOS BALLESTEROS
Wed Nov 4 2020 15:55:04
MARLON JULIAN RIOS BALLESTEROS
MEDICO SALUD OCUPACIONAL
Registro: 5-0344-10

ERNESTO BECERRA
Thu Mar 24 2022,09:07:20

Firma del paciente